

 CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER <small>Control fiscal y patrimonio</small>	MACROPROCESO MISIONAL		MPM 01-01-13	
	PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO		FECHA 30/04/2013	VERSION 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA			

PLAN DE MEJORAMIENTO

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	
CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	
Nombre de la entidad:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER
Nombre del representante legal:	LUIS ARNULFO SANCHEZ DUERAS
Producto de:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2023
Período revisado:	2023
Año en que se realizó la revisión:	2024
Período que cubrirá:	2025

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

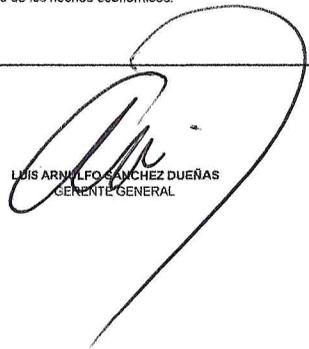
Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Fecha implementación	Observaciones	Diligenciado solo por el Auditor			
								Cumplimiento	Efectividad	Observación	
1	Debilidades en el control que no permiten advertir oportunamente esta situación de saldos en cuentas Bancarias de vigencias anteriores.	1. Solicitud de certificación bancaria con saldos actualizados de cada una de las cuentas de IFINORTE. 2. Verificación de las cuentas bancarias de IFINORTE, con el fin de depurar y conciliar saldos de vigencias anteriores. 3. Convocar al Comité de Sostenibilidad Contable para la depuración de las cuentas bancarias debidamente certificadas y conciliadas.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Tesorero. Profesional Especializado/ Contabilidad Comité de Sostenibilidad Contable.	16/12/2024					
2	Falta de una mayor gestión o estrategias de recaudo de Cartera No se evidencia actas de reunión de cartera, para el recaudo o baja de cartera	1. Solicitar certificación a tesorería de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones a las entidades financieras de vigencias anteriores. 2. Solicitar a la Subgerencia Administrativa y Jurídica gestión de recaudo de la cuenta por cobrar por concepto de estampillas descontadas por la Gobernación de Norte de Santander por concepto de venta del lote de propiedad de IFINORTE denominado Viccini 2. 3. Solicitar a la subgerencia administrativa y jurídica informes acerca del avance de la gestión jurídica de la cartera a nombre de la IPS UNIPAMPLONA por valor de \$1.524.741.103.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Tesorero. Profesional Especializado/ Contabilidad Subgerente Administrativo y Jurídico Técnico Operativo de Cartera.	16/12/2024					
3	Las normas establecidas para la depuración de saldos de contabilidad están orientada a los responsables de la información financiera, económica y social en las entidades públicas para que adelanten las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna. Falta de mayor realización de Inventarios Físicos y cruce con registros contables	1. Solicitar al personal contratado para el manejo del almacén información actualizada en el módulo del sistema de bienes de consumo adquiridos por IFINORTE, con el fin de que se vean reflejados en el módulo contable para su revisión y registro.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Gerente General Subgerente Administrativo y Jurídico Profesional Especializado/ Contabilidad	16/12/2024	Se hace claridad con respecto al hallazgo N.03, que lo que corresponde al inventario de consumo de los bienes tales como compras de útiles de aseo, cafetería, papelería, tóner para impresora y fotocopiadora, repuestos y/o accesorios para mantenimiento y reparaciones, etc.; son bienes de consumo controlados en el módulo de almacén y llevados contablemente en la cuenta que corresponde al gasto, por lo tanto en la cuenta de inventarios no se lleva la información de los bienes de consumo. Lo anterior de acuerdo al Manual de Políticas Contables de IFINORTE y a las normas de la Contaduría General de la Nación.				
4	La Administración IFINORTE no realiza Baja de Bienes No Realización de Inventarios Físicos de P/dad, P/ta y Equipo y cruce con registros contables Debilidades en el control que no permiten advertir oportunamente esta situación en los Registros de propiedad, planta y equipo y la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.	1. Mantener actualizada la información de los bienes que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal para identificarlos plenamente en las notas de los estados financieros.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Gerente General Subgerente Administrativo y Jurídico Profesional Especializado/ Contabilidad	16/12/2024	Se hace claridad con respecto al hallazgo N.04, en cuanto a los bienes inmuebles referidos como lo son el edificio agrobancario local 24-26 y antigua Biblioteca P. Calle 93-27 no permite discriminar por lotes de terrenos y edificaciones debidos a que se encuentran ubicados bajo el régimen de propiedad horizontal.				
5	Debilidades en el control que no permiten advertir oportunamente esta situación en los Pasivos y la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo. No realizan periódicamente la depuración y conciliación de Pasivos.	1. Realizar mesa de trabajo con el Técnico Operativo del área de captaciones y Tesorero, con el fin de realizar la actualización de la cuenta por pagar denominada recursos a favor de terceros y generar periódicamente la depuración de la cuenta con el mayor saldo de los pasivos por valor de \$636.653.004,70.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Técnico Operativo de Captaciones. Tesorero Profesional Especializado/ Contabilidad	16/12/2024					

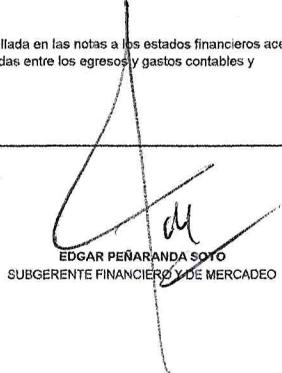
	MACROPROCESO MISIONAL		MPM 01-01-13	
	PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO		FECHA 30/04/2013	VERSION 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA			

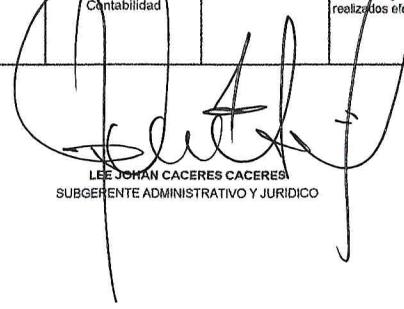
PLAN DE MEJORAMIENTO

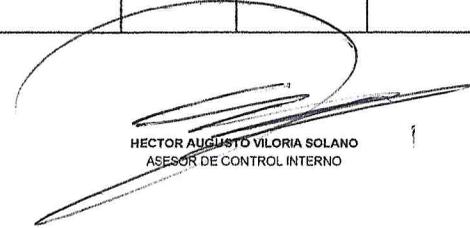
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	
Nombre de la entidad:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER
Nombre del representante legal:	LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
Producto de:	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2023
Periodo revisado:	2023
Año en que se realizó la revisión:	2024
Periodo que cubrirá:	2025

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO							Diligenciado solo por el Auditor			
Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Fecha implementación	Observaciones	Cumplimiento	Efectividad	Observación
6	Posible desconocimiento de los hechos, registros y operaciones contables y presupuestales de la entidad en la vigencia.	1. Realizar explicación en las notas a los estados financieros acerca de las operaciones contables en aplicación de las políticas de deterioro y capitalización de dividendos.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Subgerente Financiero y de Mercadeo. Profesional Especializado/ Contabilidad	16/12/2024	Se hace claridad con respecto al hallazgo N.06, que los valores registrados en ingresos en el balance de comprobación correspondiente a los dividendos por valor de \$7.681.612.518 comparado al registro en el recaudo de ingresos presupuestales por \$7.512.112.518, presentando diferencias de \$169.500.000 se refiere a la capitalización de los dividendos generados por la participación de IFINORTE en FINDETER. Así mismo, se hace claridad que la causación por concepto de deterioro de préstamos concedidos corresponde a una política contable y no hace parte de los registros presupuestales de IFINORTE.			
7	Posible desconocimiento de los hechos, registros y operaciones contables y presupuestales de la entidad en la vigencia, lo cual, presuntamente no se detallan la totalidad de los hechos económicos.	1. Realizar explicación detallada en las notas a los estados financieros acerca de las diferencias presentadas entre los egresos y gastos contables y presupuestales.	Gerente General Asesor Control Interno	360	Subgerente Financiero y de Mercadeo. Profesional Especializado/ Contabilidad	16/12/2024	Se hace claridad con respecto al hallazgo No.7, que el sistema financiero de IFINORTE realiza un proceso automático de causación de la provisión de los gastos contables y en presupuesto se registran los pagos realizados efectivamente.			


 LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
 GERENTE GENERAL


 EDGAR PEÑARANDA SOTO
 SUBGERENTE FINANCIERO Y DE MERCADERO


 LEE JOHAN CACERES CACERES
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y JURIDICO


 HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO
 ASESOR DE CONTROL INTERNO